

Política Medioambiental del Grupo Cooperativo Cajamar

Grupo Cooperativo Cajamar está comprometido con el entorno social, económico y ambiental en el que interactúa. De ahí que, aunque la naturaleza propia de su actividad genere un mínimo impacto medioambiental, haya adoptado un compromiso con el desarrollo sostenible dentro de su modelo de negocio que contempla no sólo los impactos directos, sino también los indirectos generados a través de las consecuencias de sus actividades de financiación, de la gestión de activos y de la gestión de su cadena de proveedores.

La Política Medioambiental de Grupo Cooperativo Cajamar se basa en las siguientes directrices:

- ✓ Cumplir con la legislación medioambiental vigente en el territorio en el que actuamos junto con otros compromisos asumidos de forma voluntaria.
- ✓ Implantar y mantener un sistema de Gestión Ambiental desarrollando principios y buenas prácticas ambientales en todas nuestras actuaciones.
- ✓ Establecer objetivos y medidas para minimizar aquellos aspectos que puedan tener un impacto medioambiental negativo en el medio que nos rodea.
- ✓ Establecer un compromiso con la sostenibilidad y la mejora continua en nuestro desempeño ambiental.
- ✓ Tener presente nuestra política medioambiental tanto en la prestación de nuestra actividad financiera, como en nuestros productos y servicios.
- ✓ Apoyar aquellas iniciativas dirigidas a la prevención, la mitigación, la adaptación o la respuesta al cambio climático.
- ✓ Integrar criterios ambientales en su oferta de productos y servicios,
- ✓ Analizar y valorar los riesgos medio ambientales en aquellas operaciones de inversión que puedan ser relevantes
- ✓ Formar, sensibilizar y promover la participación de los empleados, para que la protección y conservación del medio ambiente sea asumida por toda la organización en la actividad diaria y en las relaciones con los grupos de interés.

- ✓ Fomentar la adhesión de los proveedores de bienes y servicios a los principios ambientales recogidos en el Pacto Mundial de Naciones Unidas, a los que Grupo Cooperativo Cajamar se ha adherido voluntariamente.
- ✓ Colaborar y dar soporte a iniciativas ambientales a través de publicaciones, conferencias, investigaciones y actividades de patrocinio.
- ✓ Difundir públicamente la política ambiental y los compromisos asumidos e informar anualmente sobre su grado de cumplimiento.

La presente política y sus líneas directrices, son aplicables a todos los centros de actividad y empleados de Grupo Cooperativo Cajamar, y a los impactos ambientales directos e indirectos, que se originen en el desarrollo de su actividad.

Se promoverá su aplicación en las relaciones que Grupo Cooperativo Cajamar mantenga con sus empleados, clientes, proveedores, instituciones públicas y la sociedad en la que actúa.

Se promoverá asimismo su progresiva implantación a las empresas que forman parte del Grupo.

El Comité de Gestión Ética y Responsabilidad Social asume la responsabilidad de coordinar la Política Medioambiental de Grupo Cooperativo Cajamar y de velar por su cumplimiento a través de un sistema de gestión medioambiental.

Los miembros del Comité de Dirección impulsan el adecuado cumplimiento de la Política Medioambiental de Grupo Cooperativo Cajamar. Con este fin, se esfuerzan por desarrollar, revisar, actualizar y supervisar su implementación en la entidad.

Almería, 24 de junio de 2014